

---

### EJES RECTORES DEL PND 2007-2012

- ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD.
  - DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE.
- 

## FUNCIONES / OBJETIVOS

### JUSTICIA

- Transformar integralmente el sistema de procuración de justicia de la Federación para mejorar la atención a la ciudadanía.
- Elevar la calidad y eficacia en la integración de la averiguación previa, y abatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial.
- Desarrollar una actuación coordinada entre los actores clave en la lucha contra la delincuencia organizada.
- Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.
- Recuperar el sentido original de los centros de reclusión como instancias de control de presuntos responsables y sentenciados para garantizar la readaptación social de los reclusos, así como para generar inteligencia destinada a erradicar la corrupción y la operación delictiva intramuros.

### COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

- Coadyuvar a la estabilidad y consolidación de la gobernabilidad democrática en el país, y propiciar el diálogo y el acuerdo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno y las asociaciones políticas y sociales.
- Desarrollar y coordinar acciones dirigidas a la prevención y erradicación de la discriminación.
- Garantizar el ejercicio de la libertad de expresión.
- Mejorar la efectividad de la Administración Pública Federal, reducir los niveles de corrupción, y consolidar la transparencia y la rendición de cuentas.

### RELACIONES EXTERIORES

- Fortalecer al Servicio Exterior Mexicano para la mejor representación del interés nacional y participar activamente en los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, los derechos humanos y el desarrollo sustentable.
- Contribuir a los esfuerzos nacionales en el contexto de seguridad, a partir de acciones renovadas de cooperación bilateral, regional y multilateral, e intensificar la protección y defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.

### SEGURIDAD NACIONAL

- Preservar la integridad, la independencia y la Soberanía Nacional.
- Hacer más eficiente la operatividad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Proteger los intereses marítimos nacionales y aplicar el Estado de Derecho en los mares y costas mexicanas.

### ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

- Alinear las capacidades del Estado Mexicano en el combate a la delincuencia organizada, a fin de restablecer las condiciones de seguridad para la sociedad en todo el territorio nacional.
  - Profesionalizar a las corporaciones policiales a fin de que se conduzcan éticamente, con formación especializada y de calidad, basada en técnicas de investigación y estándares internacionales de actuación para la prevención y combate al delito.
-